

H. ASAMBLEA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXI LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

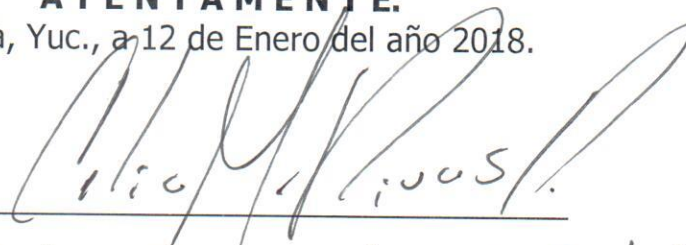
PRESIDENTE: DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.
SECRETARIOS: DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.

SECRETARIOS

SUPLENTE: DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.
DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.

ATENTAMENTE.

Mérida, Yuc., a 12 de Enero del año 2018.



DIP.

Celia María Rivas Rodríguez